

COMENTEMOS...

Las tres etapas electorales que el presente año recorrerá España

Con toda sinceridad y valentía sáquese triunfante de los comicios el interés general de los pueblos, de las provincias y de la Nación

Elecciones municipales, elecciones provinciales y elecciones para diputados a Cortes y senadores del Reino. Las tres etapas que tiene aún que recorrer la ciudadanía española para reintegrarse a la normalidad parlamentaria. Que es, por lo visto, la antesala de la felicidad para los pueblos que saben hacerse dignos de esa moderna conquista del Derecho político.

De seguro que el nuevo funcionamiento de las Cortes no coincidirá en nuestra Patria con la baratura de las subsistencias, ni con una rebaja de los alquileres, ni con otra bagatela nacional por el estilo, de esas tantas que figuran en el cuadro de honor que cotidianamente señalan los apóhitos y desesperaciones económicas en que se debate la legión inmensa de los españoles que no tienen cuentas corrientes en los establecimientos bancarios. No entrará por la gran despesa nacional ningún beneficio inmediato con la reapertura del Parlamento. Pero cualquiera le quita al ingeniero Juan Español el derecho a darse tono de ciudadano en posesión de todas las atribuciones de una democracia política a la última moda extranjera!

Tres elecciones en el presente año, y para estar terminadas las tres antes del próximo verano. ¿Se puede exigir mayor rapidez en la normalización política de un país, después de un largo período dictatorial y de otra regularizada temporada entregada a la vida nacional a todas las inquietudes y a todos las agitaciones revolucionarias, en perseguimiento de un ilusorio cambio de régimen, que la gran mayoría de la Nación rechaza y no tolera jamás, porque eso sería ir contra las permanentes convenciones y tradiciones de la España católica? Una vez hechos a la perfección esos tres ejercicios electorales, la admiración mundial caerá sobre el pueblo español, bien entendido ya en todas las complejidades, actividades y resistencias que la ciudadanía, en el contraste de sus deberes y derechos, precisa modernamente realizar.

Tres inmediatas elecciones. Cada una de ellas respondiendo a una verdadera realidad del momento español. Y de su conjunto, esperándose que salga fielmente exteriorizada—descontadas las inevitables impurezas que la emisión del sufragio universal trae siempre consigo—la voluntad nacional en la constitución de los Municipios, de las Diputaciones Provinciales y en las Cortes de nuestra Patria. Ya es hora de que los diversos matices de la vida hispana, en una seria y tranquila labor de conjunto, se pongan al cotidiano afán de los intereses nacionales, iniciándose en el seno de las Corporaciones locales, siguiendo su obra fecunda en los organismos de carácter provincial y culminando en los Cuerpos Legislativos, los que, en unión del Poder Moderador y del Poder Ejecutivo, forman el legítimo centro desde el que se irradia cuanto afecta al Gobierno y al bienestar de nuestra queridísima Madre España!

Las elecciones municipales. Dáse por segura la fecha del 12 de Abril para su celebración. La proximidad de ese acontecimiento electoral no puede ser más evidente. Por ser las primeras que se celebran después de más de ocho años de absoluta quietud electoral y electorera, tienen mucha importancia localista y política. Política, especialmente. Pues aunque los Ayuntamientos son organismos con funciones esencialmente administrativas, hoy menos que nunca debe mirarse con indiferencia la ideología política de los que aspiren a ser elegidos concejales.

El elector español de los más modestos pueblos rurales, igual que el de las grandes urbes nacionales, debe mostrar su predilección, traducida en un decidido apoyo en las urnas, por los candidatos que ofrezcan las mayores garantías de ser unos celosos y honorables administradores de los intereses generales del pueblo en el Municipio, y cuyas ideologías políticas, al discurrir por los cauces monárquicos, sean en todo momento de decidida colaboración para la obra de afianzamiento del orden y de la prosperidad de nuestra Patria. Si por pereza en el cumplimiento del deber por parte de los elementos monárquicos—que en inmensa mayoría están en España—se deja infiltrar en los Ayuntamientos, en las próximas elecciones, el predominio de las pasiones y perturbaciones antimonárquicas, representadas en los candidatos de dicha filiación política, la vida localista en España sufrirá un retroceso en su normalidad.

En el puesto de las minorías, bien sea en los grandes Municipios la fiscalización de republicanos o socialistas. Pero lo que a todo trance debe procurarse la España monárquica es que de ningún Ayuntamiento de nuestra Patria se apodere una mayoría antimonárquica, que si nada ha de influir, en definitiva, en el régimen imperante en el Gobierno nacional, mucho, en cambio, contribuirá a la constante perturbación de los pueblos.

Las elecciones provinciales. Idénticos son los deberes de los monárquicos en las

próximas elecciones municipales, que en las que después serán convocadas para elegir las nuevas Diputaciones Provinciales. En ambas elecciones se dará un gran avance a la futura reestructuración política de nuestra Patria.

Las elecciones generales para diputados a Cortes. Este es el punto culminante del problema de la normalización política de España. Y el que es necesario afrontar y resolver con toda sinceridad y entereza. El magno problema que pronto ha de dejar bien despedida lo que sólo ha podido ser incógnita para el sector nacional de los ingenios, de los fanáticos, de los aprovechados *pecudores* en los ríos revueltos de las aventuras revolucionarias; si en España ha de seguir la Monarquía, o ponemos en escena la *celestidad* de la República que únicamente doce meses lograron ver en los carteles los señores del gorró frigio en 1873.

Después de la tempestad, viene la calma. Ese es un pronóstico que nunca falla. Lo mismo aplicado a las variaciones atmosféricas, que a los cambios de las pasiones humanas. Por consiguiente, después de los pasados meses en que todos los *cañones de la ventolera* del campo antimonárquico han estado agitando las ejas de los más formidables y sonoros truenos y de los rayos y centellas de más reluciente resplandor revolucionario, aturdiendo al Mundo entero con la plañidera afirmación de que España no tendrá salvación posible si no caen en brazos de la República—como el famoso fresco Carrea quería que cayese entre sus brazos la apéltosa eridrida de *El orgullo de Albatros*—, es ya lo más indicado que boca arriba se pongan las cartas electorales de los españoles, para que así nos devuelvan el sol que amanece el ese tormentoso de las pasiones nacionales.

Las elecciones que han de dar vida y realidad al nuevo Parlamento español, tienen que ser rabiosamente sinceras—como ahora lo piden hasta los que en la insinceridad de las que anteriormente se hacían se refugiaron tantos y tantos candidatos antimonárquicos para salir triunfantes—y rabiosamente respetuosas con la voluntad nacional. De la sinceridad del actual Gobierno nadie tiene derecho a dudar, pues aunque hombres del llamado *antiguo régimen*, lo que con el Golpe de Estado de 1923 quedó bien muerto y enterrado en España fué el sistema político entonces en desenfreno, y no las personalidades gobernantes que, en su gran mayoría, prestaron destacados servicios a la Patria. Pues contando con la sinceridad del Gobierno—que ya el mismo exceso y diversidad de políticos que lo integran, casi lo deja convertido en un Gobierno apolítico—, al planear electoral tiene que acudir la ciudadanía española, cuando para ello sea convocada, a dejar para siempre aclarado este extremo esencialísimo: el del régimen político que ha de seguir imperando en nuestra Patria.

No hay ya pretexto razonable para ninguna abstención electoral. Sólo como arma infranqueablemente revolucionaria puede seguirse esgrimiendo en España la abstención en las próximas elecciones generales. El amor a España debe siempre ser antepuesto a toda otra finalidad o provecho político. Y el amor a España, lo que ahora reclama imperiosamente de todos nuestros sectores políticos, es no sembrar agitaciones permanentes en la vida nacional. Sino que, por el cauce de la legalidad y de la normalidad, discurre todo el variado matiz de la ideología política del pueblo español.

Lucha, sí, en el terreno legal, iniciada y sostenida con el coraje de los nobles adversarios lanzados al decisivo combate. En esa lucha electoral próxima, de la que surgirá el nuevo Parlamento hispano, las huestes monárquicas tienen que poner en actividad y entusiasmos supremos todos los ardores combativos que al veceniento conducen. Traídos por las circunstancias, el dilema y la opción serán aceros para el cuerpo electoral: Monarquía o República. Que equivalen a estos otros, más claramente expresados: La vida y el engrandecimiento de España o los horrores de una guerra civil en el exhausto solar de la Patria.

El futuro Parlamento español es necesario que resulte integrado por una importantísima y valiosa mayoría monárquica, porque así lo reclaman los sagrados intereses de nuestra Religión Católica y de nuestra Patria. Y llevado a ese terreno legal el contraste de todas las ideologías políticas, ya puede hacerse en España una labor legislativa que de acuerdo marche con las necesidades de todas las clases de la sociedad hispana, que es como redundar en beneficio único de la Nación.

En esa gran lucha que se avecina—la más importante de las tres etapas electorales que en el presente año recorrerá España—los monárquicos no pueden elegir un cómodo lugar de espectadores. Tienen que actuar, poniendo en el empeño la fe y el entusiasmo que requieren las causas nobles y patrióticas. ¡Si los monárquicos españoles no supieran o no quisieran estar a la altura de lo que la gravedad de esos momentos exige, ellos serían después los únicos responsables de las desgracias que sobre la Patria trajera un triunfo electoral de los antimonárquicos!

El optimismo no nos abandona en nuestras arraigadísimas convicciones católicas y monárquicas. Y él nos pronostica también ahora un triunfo en toda la línea para la Monarquía española—tan gloriosamente y tan prestigiosamente vinculada hoy en don Alfonso XIII, el Monarca de los amores nacionales y de las simpatías universales—, a través de las elecciones municipales, provinciales y generales que en breve se han de celebrar en nuestra Patria.

PERALES

De actualidad higiénica

La tuberculosis en Tenerife

Resumen de la labor del Servicio de Tisiología del Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta capital, durante el pasado año

Convencido de la obligación moral que tiene todo Centro hospitalario de publicar su labor para ser conocida por los compañeros y demás personas interesadas en el movimiento médico insular, y servir de punto de referencia y orientación y también de crítica, al finalizar el primer año de haber estado encargado, en unión del distinguido compañero Dr. Mascareño, del servicio de Tisiología del Hospital Civil, hago hoy un resumen de nuestra labor, índice de un esfuerzo que no ha sido coronado de todo éxito, porque en el fracaso influyeron circunstancias adversas, la principal la desmedida proporción entre el mal a combatir y los medios con que hacerlo.

El servicio de Tisiología del Hospital Civil, está formado por la Sala de San Juan (hombres) con siete camas, y la de Santa Isabel (mujeres) con nueve camas, de las cuales siete son hábiles, porque dos están amortizadas por enfermedades crónicas no tuberculosas.

Durante el referido año pasaron por este servicio un total de 55 enfermos (32 hombres y 23 mujeres), clasificados por enfermedad y forma de proceso de la siguiente manera:

Sala de San Juan, 32 enfermos; Tuberculosis 28; Tuberculosis broncopneumónicas bilaterales, 2; Tuberculosis broncopneumónicas de predominio unilateral, 2; Tuberculosis fibrocáscas bilaterales, 13; Tuberculosis fibrocáscas de predominio unilateral, 2; Tuberculosis fibrosas extensivas, 5; Tuberculosis fibrosas localizadas, 1; Corioiditis fibrocáscas, 1; Pleuritis, 1; Tuberculosis

bronquial, 1; No tuberculosas, 3; pleuritis purulentas estrepitocócicas, 1; abscesos de pulmón, 2; bronquitis con bronquiectasia, 1.

Sala de Santa Isabel, 23 enfermas; Tuberculosis, 20; tuberculosis miliar, 1; tuberculosis broncopneumónicas bilaterales, 3; tuberculosis broncopneumónicas de predominio unilateral, 4; tuberculosis miliar cáscas, 1; tuberculosis fibrocáscas bilaterales, 11; No tuberculosas, 3; bronquitis con bronquiectasia, 1; hepatitis catamantal (clínica y radiológicamente de tuberculosas), 2.

En los enfermos de tuberculosis pulmonar se han observado las siguientes complicaciones extratorácicas de su enfermedad:

Hombres, 7, 218 por 100; tuberculosis laríngea, 2; tuberculosis intestinal, 4; tuberculosis peritoneal fibrosa, 1. Mujeres, 17, 730 por 100; tuberculosis laríngea, 5; tuberculosis intestinal, 8; tuberculosis peritoneal aséptica, 2; síndrome de Addison, 1; abscesos fríos múltiples, 1.

El movimiento de enfermería fué el siguiente:

Alta a petición del enfermo: Hombres, 11 (345 por 100); mujeres, 5 (217 por 100). Alta por el personal facultativo: Hombres, 5 (156 por 100); mujeres, 1 (43 por 100).

Alta por defunción: Hombres, 9 (28 por 100); mujeres, 10 (434 por 100). Permanecen en el Hospital: Hombres, 7; mujeres, 7.

Se ha procurado seguir el curso del



EL EXCMO. SEÑOR

Don Antonio Vivanco y Santillán

Falleció el 2 de Marzo de 1931

Recibió los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda hijo, hermanos y demás parientes;

Suplican a sus amigos una oración para su alma. En su descanso se celebrarán misas el próximo miércoles, 11 del actual, a las 6 y media en la Capilla de las Asuncionistas; 7, menos cuarto en la de las Siervas de María; 8 en la parroquia de San Francisco; 9 en la iglesia del Pilar; y a las 10 en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Marzo de 1931.

De un solemne Quinario

En honor del Señor de las Tribulaciones

En la parroquia de San Francisco, de esta capital

De verdadera solemnidad religiosa puede considerarse el magnífico Quinario que, en honor del Señor de las Tribulaciones, la milagrosa Imagen que se venera en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebró la semana última en dicho templo.

Nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, por deseo propio, ocupó las cinco noches la sagrada cátedra, describiendo con su elocuente palabra los hechos más salientes de la Pasión de Cristo, considerando las tribulaciones causadas a su Santísimo Corazón por la conducta de los indiferentes, los enemigos, los traidores, los cobardes y los contemporizadores, sirviendo de gran aprovechamiento los ejemplos de la verdadera doctrina a la multitud de

fieles, que llenaba totalmente las naves de la iglesia.

El domingo último terminaron los solemnes cultos con una numerosísima Comunidad general.

La importancia de estas fiestas religiosas es prueba del engrandecimiento de la Cofradía del Señor de las Tribulaciones y del amor de este pueblo a Cristo en tan venerada Imagen.

Plácemes merece la Junta directiva de dicha Cofradía por los hechos y entusiasmo que viene desplegando para que se arraigue más y más y extienda la devoción que el pueblo de Santa Cruz de Tenerife siente por la Imagen del Señor de las Tribulaciones; y gratitud eterna al Ilmo. Sr. Obispo, que ha tomado, desde el principio, parte tan activa y personal en la propagación del culto al Señor.

NOTAS DE "FOOT-BALL"

El domingo deportivo

En el campo España, de Las Palmas, el Deportivo Tenerife, asombra hasta sus más acérrimos contrincantes durante un encuentro disputadísimo y emocionante en sumo grado.—Un empate fué el resultado final.—Casanova, árbitro del partido, hizo lo que quiso empleando una táctica de aparente imparcialidad y alto criterio

¡Mareita de mi arma, qué partidazo! ¡Fenomenal! ¡Colosalísimo! ¡Increíble! ¡Casi fantástico! Años, muchos años había que el Deportivo no jugaba, ante un enfrentamiento valioso, un encuentro tan completo, y tan desdichado! Sí. Y digo desdichado porque parece mentira que después de tantísimos años y jugadas bellísimas desarrolladas durante la noble contienda por el equipo local, un insignificante empate fuera todo lo que éste alcanzara.

Hasta los numerosos partidarios del Real Victoria dejaban escapar sonrisas de satisfacción al lograr este resultado (en su campo y ante ellos). ¿De qué tanto contrario no se fibrarían? Y es que el once subcampeón jugó horrores. A la perfección. ¡Qué fintas tan maravillosas las empleadas asiduamente por Semán! ¡Qué alma, qué codicia, qué lesión tan agotadora y grande el uso por Esquirol! ¡Y los incontables centros y pases bien colocados del *pequeño* Ramos! ¡Y los saltos y las estradas valientes y expuestas del gran Cayol! (No digamos nada de Lutzel, arduo con más picardía que el más consumado pícaro, ni de la maestría, seriedad y técnica seria de Lombel, ni del impulso puesto en práctica por Felipe para procurar aumentar

el score, ni de... todos *voleaban* sobre la cancha de juego del campo España hasta el último pedicelo de entusiasmo, de ansias guardadas a montones.

¡Bien, Tenerife, te portaste como el mejor, como la enorme afición tinerfeña esperaba de ti! ¡Mejor, mucho mejor todavía! ¡Qué lástima que el total de los entusiasmos de la isla no presenciaran la brillante exhibición efectuada por el Deportivo!

¡Jugó mal el Victoria? ¿Sería debido a esto el que nuestro equipo dijera la sensación de superioridad sin discusiones? ¡No! Los jugadores del Puerto hicieron todo lo que pudieron para probar a imponerse. No lo consiguieron, y no fué por culpa en algunos de ellos. Si aún extraordinario seá a retener el once capitaneado excelentemente por Lombel, también los victoristas, sin excepciones, lo mostraron sin un mínimo descanso o desfallecimiento. Su peculiar rapidez y desobediencia a propósito bordaron finísimas y peligrosas jugadas. Mas de un susto morrocotudo le dieron a Cayol y a todos sus admiradores presentes.

Pero ante la inspiración del Tenerife—cuando le acude tan espontáneamente como el domingo—hasta la calidad más exaltada es posible que dejara de brillar.

Cuando en un encuentro tan disputado como este que comento se suceden rápidamente y con gran frecuencia las grandiosas jugadas, que deficié resulta luego el recordarlas con sus detalles para exponerlas a los que no fueron testigos de ellas. La mayoría se pierden dejando una agradable impresión y un resumen sumamente halagador. Nada más. ¿Es poco?

Yo quisiera tener una memoria prodigiosa para ahora poder ir describiendo una por una todas las improvisaciones desarrolladas durante el encuentro celebrado para el Campeonato del archipiélago. Pero como no lo tengo, me resignaré a recordar aquellas que en instantes de calma—muy pocos—pasaron al papel preparado de antemano y olvidado casi siempre ante la emoción y la nerviosidad que se adueña de mí, al ver a ambos equipos batirse recurriendo a todas las posibles oportunidades que se presentan, sin desmayar, sin retroceder; jugando el todo por el todo, aunque nunca empleando medios censurables. Menos mal. Si llega a suceder lo contrario...

El primer peligro presentado fué frente a la puerta de Cayol. Bien resuelto para los linerfeños, el puño viril de Cayol despejó el esférico e hizo rodar en

por existir adherencias pleurales. Casi todos se han complicado con pleuresías.

Quimioterapia áurica

Se han empleado las siguientes sales de oro: Lupión cinco casos, Alboresina tres casos, Sanoquina tres casos y Solganal dos casos, lo que hace un total de 12 casos. En tres de ellos el tratamiento fué combinado con el pneumotorax artificial.

Los resultados han sido alentadores, aunque ha habido que luchar en el factor intolerancia y el avanzado de las lesiones de los pacientes, poco susceptibles de mejoría.

Este es el resumen de la modesta labor realizada durante el pasado año de 1930. Esperamos ir mejorando y ampliando esta labor, dentro, claro está, de los límites que se desconvuelven.

Me resta solo agradecer la preciosa ayuda que nos han prestado los laboratorios del Instituto de Higiene de esta capital y el Gabinete Radiológico del Hospital, sin la cual no hubiera sido posible el cuidado y estudio de los enfermos.

Tomás CERVIA

Santa Cruz de Tenerife.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, E. GUBRERO.

mo una pelota a un contrincante decidido. Teodosio se coloca en offside y malogra una ocasión. Empieza a imponerse Arencibia, que juega de media derecha, marcando a la peligrosísima pareja que forman los García...

Gorner cedió por Arencibia y que no lea consecuencias desagradables para el Deportivo. Centro colosal de Ramos y cabezazo de Semán, con parada del modesto y buen guardameta de la Victoria.

Sigue una rápida y colosal salida de Cayol, ante un ataque de pronóstico grave de la delantera realista.

Desgracia grandemente lamentable y que restó potencia al once de Gran Canaria, que se transformó en un diez para todo el partido: Torres, y Simón, centro media, al saltar para impulsar la pelota, chocaron. Ambos jugadores caen. Torres se levanta con rapidez. Y Simón quedó tendido. Una impresión profunda recorre las gradas y la cancha de juego. Los individuos de la Cruz Roja se llevan al desdichado jugador seriamente lesionado. ¡El brazo partido! La jugada estúpida ha inutilizado para algún tiempo a un buen jugador. ¡Mala suerte!

Un nuevo gran centro de Ramos no encuentra remate. El Tenerife se crece, se multiplica; hace filigranas complicadísimas y de una vistosidad admirable. Los aplausos son generales. A esto se llama, en todos los sitios, sensatez e imparcialidad dignas de tenerlas en cuenta para posteriores ocasiones.

Arocha tira fuertemente, pero sin eficacia, un castigo. Nada. Juego nivelado delante unos instantes. Padrón, medio del Victoria, quita un balón; regala a varios contrincantes y pasan con exacta precisión a Eduardo, que pierde, por precipitarse, una ocasión preciosa.

Shoot fortísimo de García y parada de Cayol. Y viene lo esperado por algunos y no deseado por muchos: el goal del Deportivo. ¿Quién lo ha marcado? Lo trabajaron casi todos los jugadores tinerfeños y, por lo tanto, no es necesario citar a uno solo. Todos lo marcaron: Arencibia, Esquivel, Luzbel, Semán, Torres, Felipe... Todos se pasaron el esférico sin permitirle al Victoria la menor interrupción. Fué una jugada que, seguramente, en el ánimo de la mayoría de los espectadores habrá quedado marcada para mucho tiempo. ¡Qué bellísima jugada! Un aplauso unánime, gritos, entusiasmos ardientes, flamear de cientos de pañuelos, abrazos en el espacio de los jugadores y en el del público... ¡El delirio en los incondicionales del Deportivo!

Domínio intenso, apabullador: Juego de altísima calidad, de primísima categoría en el contenido dirigido por Lombel. ¡Me río yo de los ingleses y de los argentinos y de... hasta de los uruguayos! ¡Gane en ramal! El pulso me tiembla. No puedo anotar ninguna de las múltiples jugadas que se billyan ante el silencio de muchos, que parecen pocos, y los gritos y ovaciones de pocos, que se nos figuran miles.

Recuerdo vagamente un gol de bandera marcado por un tinerfeño y anulado por el árbitro. ¿Por qué? Un juez de campo siempre tiene una excusa. Por lo tanto, no me preocupo de interrogarle a él; sino a los espectadores. Todo esto ha pasado en el primer tiempo. Durante el intermedio oigo que unos cuantos pronostican una segunda parte que se desarrollará a cargo del árbitro. No quiero creerlo.

A los escasos momentos de comenzada la segunda parte, Arencibia, en un encontronazo con un jugador del bando victorista, es castigado. Extrañeza. ¡Un penalty! La duda empieza a invadirme: Será verdad... Tirado el castigo, es parate afortunadamente por Cayol. Radiante entusiasmo. ¿Qué pasa? El árbitro ordena, lleno de energía, que se repita. ¿Será porque los penalties no se deben parar? Bueno, a ver qué pasa. García se encarga de darle al balón. Cayol lo para, pero se le escapa de las manos, y aquel remate, de manera imposible de detención. Aprieta un poco el Victoria. Domina. El Tenerife está rendido por los esfuerzos empleados con anterioridad.

Jugada inteligente entre Luzbel y Semán. Centros formidables de Ramos. Cada vez que este jugador coge el esférico crea el peligro frente al portero victorista. ¡Vaya tarde la de Ramitos! No hay jugador que logre marcarle con acierto. Se oscurece como una angustia.

Felipe recoge un balón por piernas y cuando va a shootar le dan una zancadilla ¡que para qué! Penalty, gritan muchísimos. ¡Que le crees tú eso! ¡Aquí no ha pasado nada! Sigue el juego como si tal cosa no hubiera sucedido.

Se impone nuevamente el Tenerife. Centra Ramos, y Semán está a punto de mejorar el tanteador. A Felipe nadie le quita los balones que llegan altos. ¡Ni el chiquito González! Pero las jugadas raras no las domina como los tinerfeños desearíamos. Con la mano y la cadera, un equípier realista despeja el balón. ¿No sería aquello un penalty? Tampoco. Eso ya me escama.

Un corner tirado por García es enviado fuera. Respiraron los entusiastas del Deportivo. Suerte, suerte. Un bombardeo enorme a la meta realista. Portero por el suelo, shots de tres o cuatro atacantes de los blancos, despejes cortos de los defensas del Victoria, y otra vez el peligro, y otra vez... nada. Suerte, suerte.

El árbitro castiga a los realistas. ¿En el área cercana al muro? No crean ustedes eso. Un poco más lejos. Unos diez minutos antes pitó unas manos de un delantero de camiseta rayada. ¿Casi al lado del portero de igual equipo? ¡No; ni mucho menos! El que tocó el balón estaba en mitad del campo. Corner contra el Victoria sin resultado.

Y los últimos quince minutos fueron del Tenerife. De un Deportivo en plenitud de facultades: Semán y su serena inteligencia, siempre en actividad. Luzbel, driblando, en medio metro, a varios contrincantes. Fernández y Lombel, anulando las escapadas individuales... Pero el goal ansiado sin llegar, a pesar de tantos llamamientos como se le hacen. Se terminaron los noventa minutos de juego. Adios, campo España, ¡te gustó este Tenerife?

HENRI. En el campo de la Avenida El Real Unión vence al Marino por tres a cero. En el campo de la Avenida, se celebró el domingo el anunciado encuentro de la Competición Regional, entre el Club Marino, subcampeón de Las Palmas, y el propietario del terreno, campeón de Tenerife, Real Unión F. C.

Venció el equipo local por tres tantos a cero, clasificándose para la final del Campeonato. Durante los primeros 45 minutos de la lucha marcó el Real Unión dos "goals". Obra de Quico uno, muy oportuno al remate y de Graeciliano el otro al disparar un golpe de "penalty". Dominó y jugó bastante mejor el "once" tinerfeño, aunque sin destacarse esa característica muy suya de entusiasmos y arreos.

La segunda parte duró escasamente un cuarto de hora. A partir del tercer tanto que obtuvo Rodríguez, realista, fueron poco a poco retirándose los jugadores forasteros, hasta quedar sólo cinco "equipiers" dentro de la cancha. Esta actitud del "once" de Las Palmas, que consideramos por todos conceptos antideportiva, dió lugar a los más agrios comentarios entre el numeroso gentío que acudió a presenciar el "match".

No sabemos ciertamente qué causa les obligó a tomar una determinación tan incorrecta, ante nuestro público. Quizá si la partida se hubiese desarrollado con menos dureza, el "score" de tantos habría favorecido mejor al Unión.

El incidente que originó la desbandada del sub-campeón de Las Palmas lo estamos viendo con una frecuencia en todos las canchas de "fool-ball", y eso no es motivo suficiente para que un equipo que se está disputando la eliminatoria de un Campeonato, realice semejante acto, repetimos, enojoso y antideportivo.

El juego que practicó el "once" forastero resultó muy pobre y de escasos méritos futbolísticos. Juego alto y sin control, murió casi siempre en la seguridad de la zaga tinerfeña.

Los realistas bregaron más contentamente, y el triunfo se dió por seguro desde los primeros momentos.

Rodríguez Bello se encargó de juzgar la contienda. Su labor resultó deslucida en la segunda parte por los incidentes surgidos en ella.

MOZO sabiendo leer, escribir y cuentas de suma colocarse en almacén, escritorio, etc. Darán razón: calle de Cañón Curvo número 15.

Presupuestos de obras Se aprobó el presupuesto de gastos a que asciende las obras a realizar con motivo del estancamiento de aguas en la calle de San Sebastián y callejón del Torrente.

También se aprobó un presupuesto adicional con destino a la terminación de las obras de construcción de las acueductos de las Aguas de Las Lavanderas y Chabucos.

Prórrogas de contrata Se accedió a lo solicitado por don Herman Daité, previo el informe correspondiente, concediéndole una prórroga de seis meses para terminar las obras de perforación del túnel de desviación del barranquillo

de Aceite, de las que es contaría. Una petición del cantante José Mardones Dióse lectura un telegrama que dirige al Ayuntamiento el bajo don José Mardones, pidiendo el teatro Guimerá para celebrar unos conciertos en dicho coliseo, coincidiendo con las Fiestas de Mayo.

La Corporación acordó manifestar a dicho cantante se dirija al propietario del Cine Royal, por no poder disponer el Ayuntamiento del teatro Guimerá, en atención a tener un concesionario, además de estar limitadas las fechas para la celebración de espectáculos durante las Fiestas de Mayo.

Dando las gracias Se tomó el acuerdo de dirigirse a don Manuel Becerra, jefe de la Sección de Puertos del Ministerio de Fomento, expresándole el agradecimiento de la Corporación y dándole las gracias, por el interés demostrado en el de esta capital.

Construcción de edificios Se autorizó a don Juan Lugo de la Rosa, para instalar un taller de molinaria, en la calle de San Antonio número 20.

También se autorizó a don Víctor Marrero para construir unos garajes en la carretera de San Andrés.

Obras de urbanización Se aprobó un presupuesto adicional, que asciende a 25.000 pesetas, como ampliación de las obras de urbanización de la prolongación de la calle de 25 de Julio, hacia el Hotel Pino de Oro.

Modificación de la Tarifa de taxímetros Se puso a estudio una instancia de varios dueños de automóviles taxímetros, solicitando una modificación de las tarifas, en baja, a base de 0'30, 0'40 y 0'60 pesetas.

Después de un pequeño debate se acordó pasar el asunto al Pleno, con el voto en contra del señor Duque, por entender deben respetarse los derechos de industriales, a los que debe protegerse.

Cambio de parcelas Se acordó pasar a informe del arquitecto municipal una instancia de don José Carballo Saavedra, que interesa cambiar una parcela de terreno que posee en el Barranco de Santos, por otra propiedad del Ayuntamiento.

Las obras que se realizan en una casa de la calle de la Marina Dióse lectura a un informe del arquitecto municipal, señor Pintor, en virtud de la visita de inspección que giró a las obras que se realizan en la calle de la Marina esquina a Villalba Hervás, en una casa de la propiedad de don José Brier.

En dicho informe participa el arquitecto que se han demolido tabiques y efectuado obras de tal importancia, que afectan a los muros exteriores de la vivienda.

La Corporación acordó revocar el anterior acuerdo por el que se autorizó para efectuar determinadas reformas, por haber realizado el propietario obras de consolidación del edificio.

También se acordó que por el arquitecto se forme, con toda urgencia, un proyecto de estudio de las rasantes de la calle Villalba Hervás en relación con las de la Marina.

Transferencia de crédito A propuesta de la Alcaldía, se aprobó una transferencia de crédito que asciende a cien mil pesetas, con destino a determinadas atenciones del Ayuntamiento.

Las aguas de San Andrés Se puso a estudio el expediente relativo al suministro de agua al barrio de San Andrés, con motivo de un escrito de la Sociedad "El Arroyo" que solicita se le garanticen sus aguas, que sirven para el abasto de dicho vecindario, ante los perjuicios

que pudieran originar la apertura de la galería "El Bañadero". Se acordó trasladar el asunto a la Comisión de Aguas y Montes.

Jardines en la Avenida Marítima Se aprobó una moción de la Alcaldía, proponiendo la plantación de arbolado en la explanada resultante de la demolición del Castillo de San Cristóbal, con objeto de formar unos jardines que hermosen aquella parte de la población, en tanto se acuerde su urbanización.

Rescisión de obras Se acordó pasar a la Comisión de Fomento, una instancia de la Sociedad Metropolitana de Construcción, que solicita rescindir de la contrata, algunos trozos de las obras de urbanización de quince calles del barrio de Salamanca, en atención a varias expropiaciones hechas en las mismas.

La contrata de construcción de Casas Baratas Dióse lectura a un escrito de la Sociedad Vivienda Popular S. A., solicitando la rescisión de la concesión que le fué hecha por el Ayuntamiento, para la construcción de Casas Baratas.

Fundamenta su petición en que no ha sido aprobado en su totalidad el proyecto de dichas construcciones. Se acordó pasar el asunto al Pleno.

Pésame Se hizo constar en el acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del exalcalde de esta capital, don Antonio Vivanco y Sanllán, acordándose, además, comunicar el pésame a la familia.

De interés agrícola CARTA ABIERTA Señor don Ramón de Ascanio y Montemayor, presidente de la Cámara Oficial Agrícola de La Laguna. Mi distinguido amigo: la amistad y afecto que usted me inspira me obliga a evitar a todo trance la desoportunidad de no acusar recibo de su carta abierta publicada en la edición del último domingo de GACETA DE TENERIFE.

Tiene usted sobradísima razón al señalar los inconvenientes de reparir los arbolitos sin haber adquirido éstos aun la fuerza y desarrollo convenientes, así como el distribuirlos sin estar previamente injertados.

Yo he sido el primero en lamentarme y dolerme de no haber podido llevar a feliz término una obra que juzgo de inmenso beneficio para el país y de notoria necesidad. Mi propósito era haber verificado el reparo dentro de un año, con las especies ya injertadas, pero por razones completas y absolutamente ajenas a mi voluntad y buen deseo, me he visto impulsado a efectuar la distribución en la forma tan incompleta que usted con acierto me señala.

Acepte usted estas líneas como gustosa explicación a su carta y quedo seguro de que supondrá atencible la forma que he tenido de apreciar las circunstancias que me han obligado, bien a mi pesar, a tan prematuro reparo.

Con todo afecto le saludó su amigo q. e. s. m., Rodolfo GODINEZ. Sta. Cruz de Tenerife, Marzo 1931.

Gobierno civil El paro de los obreros de la Sociedad Metropolitana En nuestra visita de información al gobernador civil, interrogamos anoche al señor Morales acerca del paro que habían planteado los obreros de la Sociedad Metropolitana de Construcción, de esta capital.

Efectivamente—nos dijo el señor Morales—, en la mañana de ayer iniciaron un paro dichos obreros. Informado del asunto—continuó—he podido comprobar que se trata

de una mala interpretación de los obreros. He conferenciado con el anterior gobernador civil interino, señor Fernández Díaz, que conocía el asunto, así como con el vicepresidente de la Comisión Mixta del Trabajo, señor Rodríguez Febles, recibiendo ayer tarde a una comisión de obreros y al representante de los patronos.

Lo ocurrido en este asunto—nos dice—, es que al firmarse hace unos meses un laudo entre patronos y obreros, se fijó un jornal provisional en tanto se resolviese un expediente que se halla en Madrid.

La Sociedad Metropolitana fijó un jornal para sus obreros, que abonaría durante un plazo que termina este mes, creyendo los obreros que ahora se volvería a los antiguos salarios, dando origen a que iniciasen ayer un paro.

La referida Sociedad está dispuesta a seguir abonando los mismos jornales que hasta ahora, en tanto que por el Ministerio del Trabajo se resuelva el asunto definitivamente.

He hecho ver a los obreros—agregó—el error en que estaban, cosa que ellos comprendieron, no creyendo oportuno plantear un conflicto sin razón.

Les hice saber también mis deseos y buena voluntad de apoyarlos en sus derechos, pero que nunca podía tolerar, desde el cargo que ocupa, una actitud fuera de la legalidad.

Los obreros—continuó—se reunieron en Asamblea esta tarde, dándome después cuenta de haber acordado reanudar desde mañana el trabajo, quedando muy satisfecho de la buena disposición en que se colocaron y de la sensatez de que dieron pruebas.

También acordaron fijar un plazo de 15 días para que se resolviera definitivamente la fijación de jornales, declarando, de lo contrario, la huelga. Yo espero que la resolución llegará en breve de Madrid, cosa que procuraré activar, pero, de todos modos, creo que los obreros continuarán en buena disposición, confiando en la autoridad, que, en todo momento, velará por defender sus derechos.

El paro se desarrolló normalmente, adoptando los obreros una actitud pacífica.

El mejor regalo es la mejor pasta dentífica del mundo, porque desinfecta la boca, impide la caries, conserva el esmalte y deja los dientes blancos y brillantes. Una higiene perfecta de la boca la logrará usando la Pasta y Elixir dentífico ODDOL.

Frasco grande, 4,25; Pico, 2,95; Tubo, 2 ptes. (Tenerife comprendido)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife (Caja general de ahorros) Bajo el patrocinio e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión Edificio social: calle de Pérez Galdós número 9 y 11. Sucursales: en La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7. en la Orotava, calle de la Iglesia núm. 5. en Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7. OPERACIONES QUE PRACTICA Caja de Ahorros Monte de Piedad Libretos de ahorro, interés 3% Cuentas de ahorro, interés 3% Ahorro a plazo fijo, interés 4% Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de ahorro. Préstamos con garantía hipotecaria. Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Horas de despacho: de 10 a 12.

ACEITE DE RICINO "ERBA" Sin sabor. Sin olor. Sin color. De venta en todas las Farmacias y Droguerías Representante: Don A. José María Segura A de 11 Pérez Galdós núm. 1 Santa Cruz de Tenerife.

Los Tos Bronquitis JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Andalucía

Manifestaciones del ex ministro señor Canal

Cádiz 9 2345.—En Sevilla ha hecho públicas interesantes manifestaciones políticas el ex ministro señor Canal, pronunciándose en favor del nuevo partido constitucionalista.

Los estudiantes católicos

Los festivales organizados por los estudiantes católicos de Sevilla y Cádiz han resultado muy lucidos, asistiendo gran concurrencia.

A favor de los obreros parados

Se tienen noticias de que los empleados municipales de Córdoba han cedido un día de sus labores con destino a los obreros parados a falta de trabajo.

Situación angustiosa

De Huelva dan cuenta de la angustiosa situación porque atraviesan los obreros del campo, de Palos de Moguer.

El diestro Juan Belmonte

Se encuentra en Cádiz el famoso diestro Juan Belmonte, acompañado de sus hermanos.

Dicho espada actuará en la corrida que se celebrará hoy en esta Plaza de Toros.

El general Cavalcanti en Cádiz

Procedente de Sevilla ha llegado a Cádiz el capitán general de Andalucía, señor Cavalcanti, con objeto de asistir a la conferencia que dará en esta población el general Millán Astray.

El nuevo gobernador de Cádiz

Se ignora todavía cuando llegará a esta población el nuevo gobernador civil de la provincia.—AGENCIA IBERIA.

Notas políticas

La coalición monárquica

Madrid 9 1715.—Los elementos que componen la coalición monárquica parece que hasta ahora son 13 liberales demócratas y 11 centristas conservadores.

Próximo manifiesto de los constitucionales

Madrid 9 2340.—Parece que el bloque de elementos constitucionales prepara un manifiesto que dirigirá al país.

Este se redactará cuando llegue a Madrid el señor Alba y conferencia

Notas palatinas

La Infanta Cristina, operada de apendicitis

Madrid 9 1715.—Esta mañana, en el Sanatorio de la Cruz Roja, de esta corte, fué operada de apendicitis S. A. R. la Infanta Cristina, hija de los soberanos.

El obispo de Barcelona herido en un accidente de automóvil

Madrid 9 1715.—De Barcelona comunican que en la carretera de Santa Cruz a Calafell ocurrió un accidente automovilístico.

Lo que dice el doctor Varela

El médico de Palacio, doctor Varela, ha conversado con los periodistas acerca de la operación que ha sufrido la Infanta Cristina.

Lo que pedirá la Asociación de la Prensa

También dicen de Barcelona que la Asociación de la Prensa pedirá que la Conferencia del Desarme se celebre en dicha ciudad.

Fallecimiento del padre del maestro Vives

Dicen, por último, de Barcelona, que ha dejado de existir don Camilo Vives, padre del conocido compositor don Amadeo Vives.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy martes, día 10 del actual se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Matías del Castillo (6.227), Champín (1.506), Enrique Abat (1.181.43), José Conejo (9.413.51), L. de la Rosa (1.046.61), Rafael P. S. Pinedo (153.33), Manuel Rodríguez (108.02), Tomás de Solomayor (296.10), Manuel Guisado (1.826.36), Indalecio Vázquez (545.07).

De Hacienda

Despachando con el Monarca

Hoy acudieron a Palacio el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Varias noticias

Tembor de tierra

Madrid 9 1715.—Se recibieron despachos de Belgrado dando cuenta de haberse dejado sentir un violento terremoto en la región de Denir.

El acuerdo naval

Según despachos que llegaron de Tokio, el próximo miércoles se publicará el acuerdo naval.

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP

La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata. 25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688 TALLERES MARMON

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta población dejó de existir ayer, después de rápida enfermedad, nuestro distinguido amigo don Sergio Oliva Martiñón, procurador de los Tribunales.

El señor Oliva era persona de reconocido celo y laboriosidad, que desde hace muchos años venía actuando en los asuntos de su profesión con reconocida competencia.

Por su carácter servicial y afabilidad de trato, se granjeó numerosas amistades, entre quienes era muy apreciado.

El acto del entierro, que tendrá lugar hoy, a las doce del día, constituirá, seguramente, una verdadera manifestación de duelo, como prueba del sentimiento que ha causado su muerte.

Con tan triste motivo enviamos a su viuda, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Del Gobierno

Asuntos ferroviarios

Madrid 9 1715.—El ministro de Fomento, señor Clero, recibió hoy a una comisión de pequeños compañías de ferrocarriles.

Los comisionados le expresaron la difícil situación que les ha creado la competencia de los automóviles.

La crisis de trabajo

Probablemente mañana firmará S. M. el Rey una disposición concediendo un crédito de cinco millones de pesetas, destinadas a resolver la crisis de trabajo en Andalucía.

Aumento de plazas en la Judicatura

Se ha firmado una disposición de Gracia y Justicia, aumentando en 10 las 50 plazas de aspirantes a la carrera de la Judicatura.

Comisiones que visitan al presidente

El presidente del Consejo, almirante Aznar, recibió hoy a comisiones de elementos de Barcelona y Sevilla.

Dichos comisionados interesaron como auxilio del Estado, se concedan créditos a favor de las Exposiciones de dichas localidades.

También visitó al jefe del Gobierno otra Comisión de Guipúzcoa, para interesarse por determinadas obras en el puerto de Pasajes.

Manifestaciones del marqués de Hoyos

En su conversación con los periodistas dijo el marqués de Hoyos, que nada se ha acordado con respecto a la fecha de constitución de los Ayuntamientos, aunque creía será en los primeros días del mes de Mayo.

Dijo el ministro que mañana recibirá a la directiva del Ateneo de Madrid, suponiendo que de concederse la apertura será para que dicho centro se desenvuelva en un régimen de normalidad.

Agregó que continuará en la Dirección de Seguridad el general Mola.

Se derogará el plan de Enseñanza

El ministro de Instrucción Pública, señor Baseón y Marin, confirió hoy con el director del Instituto de Madrid.

Se proponen el ministro derogar antes del verano el plan actual de Enseñanza, así como organizar el nuevo para el mes de Octubre próximo.

Dijo el ministro que el nuevo plan tendrá todos los asesoramiento que sean necesarios.

Visitó el ministro una Comisión del Patronato Escolar de Barcelona, a la que prometió un decreto-exposición pedagógica.

Despachando con el Monarca

Hoy acudieron a Palacio el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Los ministros, al salir de Palacio, confirmaron ante los periodistas la feliz operación que se le había practicado a la Infanta Cristina, cuyo estado es satisfactorio.

Varias noticias

Tembor de tierra

Madrid 9 1715.—Se recibieron despachos de Belgrado dando cuenta de haberse dejado sentir un violento terremoto en la región de Denir.

Agregan que el pueblo de Kopia resultó arrasado.

Hasta hora el número de las víctimas asciende a 19 muertos, siendo el número de heridos 22.

El acuerdo naval

Según despachos que llegaron de Tokio, el próximo miércoles se publicará el acuerdo naval.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP

La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata. 25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688 TALLERES MARMON

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta población dejó de existir ayer, después de rápida enfermedad, nuestro distinguido amigo don Sergio Oliva Martiñón, procurador de los Tribunales.

El señor Oliva era persona de reconocido celo y laboriosidad, que desde hace muchos años venía actuando en los asuntos de su profesión con reconocida competencia.

Por su carácter servicial y afabilidad de trato, se granjeó numerosas amistades, entre quienes era muy apreciado.

El acto del entierro, que tendrá lugar hoy, a las doce del día, constituirá, seguramente, una verdadera manifestación de duelo, como prueba del sentimiento que ha causado su muerte.

Con tan triste motivo enviamos a su viuda, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Bolea de Madrid

Cotizaciones del 9 de Marzo

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Libras (45.00), Francos (36.30), Litras (48.55), Francos suizos (178.70), Belgas (129.10), Dolares (9.26), Marcos (2.205), Florenes (3.77), 4 por ciento interior (67.25), exterior (81.75), amortizable (75.40), 5 (89.75).

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España (580), Banco Español de Crédito (357), Banco Español del Río de la Plata (170), Compañía Arrendataria de Tabacos (230), Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante (407), Ferrocarriles del Norte (476).

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Buques de guerra

La estancia de los destructores ingleses en este puerto

El domingo último, por la mañana, marcharon de excursión al Norte de la isla, invitados por el Cabildo Insular y Ayuntamiento de esta capital, los jefes y oficiales de los destructores ingleses surtos en nuestra bahía, asistiendo también las autoridades de esta población.

Los excursionistas llegaron hasta Icod, visitando el milenario Drago y otros lugares.

A la una de la tarde se sirvió en el Hotel Martínez, del Puerto de la Cruz, un almuerzo en honor de dichos marinos, pronunciándose varios discursos a la hora de los brindis.

Hoy, martes, al mediodía, el comandante de la flotilla ofrecerá un banquete a las autoridades de esta capital, que será servido a bordo del "Montrose".

Según nos ha manifestado el cónsul inglés, señor Trent, el destructor "Wolthound", que se quedó en Gibraltar debido a la gripe que atacó a varios de sus tripulantes, no arribará ya a este puerto, como se había anunciado, por continuar a bordo dicha enfermedad.

Los citados buques zarparán de este puerto mañana, miércoles, con rumbo a Gibraltar, base de la escuadrilla.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Lamentable suceso en La Laguna

A eso de las doce de la noche del domingo último puso fin a su vida, disparándose un tiro de revólver, José León Pérez, guardia municipal de la ciudad de La Laguna, resolución que tomó cuando se hallaba en el hecho.

Se supone, como causa de este lamentable accidente, un principio de desequilibrio mental, producido por una dolencia que padecía en un ojo, para la que no encontraba alivio, y que le trastornó hasta el punto de concluir, en un arrebatado, con su existencia.

Y esa debió ser la causa lógica, dado los antecedentes del infomunado José León, que revelaba un carácter de suyo bondadoso, amante de su familia, compuesta de su mujer y cinco hijos, que no alteraba su vivir bastante modesto en lo alto de la montaña de San Roque, donde tenía su hogar.

Lamentamos ese funesto suceso, y enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Pérez Galdós, 9 y 11

SUBASTA

El día 22 de Marzo, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle de Pérez Galdós, 9 y 11, tendrá lugar la de los objetos enajenados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día antes de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Marzo de 1931.—El director gerente, J. A. Ramen.

ROSENGART 110

Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Plan una prueba. Teléfono 688.—JUAN PONSÁ

Econ de sociedad

Nuestro director

Restablecido de su afección gripal, desde ayer reanudó sus tareas periodísticas, en GACETA DE TENERIFE nuestro director, don Adolfo Febles Mora.

Sinceramente celebramos el restablecimiento de dicho entrañable amigo y compañero.

Viajes

De su viaje a la Península regresó ayer el gerente de la Refinería, nuestro distinguido amigo don Juan Lillo.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Advertisement for PILAS SECAS (dry cells) and PERRINX, featuring an image of a battery and a bird.

Advertisement for FIMOL BUSTO, a medicine for colds and headaches, with an image of a person holding their head.

Advertisement for SODAVIA, a cleaning product, with an image of a woman cleaning a surface.

NO ESTROPEAS LAS MANOS. ENLÁZSE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FERRICIA. De venta en los principales Droguerías de esta Isla.



Llegada y salida de Vapores

Yeoward Line

Servicio del mes de Marzo de 1931

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
7	AGUILA	Liverpool
11	ARDEOLA	"
14	ALCA	"
21	AVOCETA	"
28	ALONDRA	"

Estos vapores tienen buque disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, M. CHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1931

Nombre del vapor	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	3	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.
MANUEL CALVO	28	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. D. Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR.

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

Salidas del mes de Febrero de 1931

Miércoles 4.—Motor-correo SIL	Para Marsella.
Miércoles 11.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Miércoles 18.—Motor-correo EBRO	Para Marsella.
Miércoles 25.—Motor-correo SIL	Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencia en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital.	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas
Cuentas acreedoras	1.518.864.593 de pesetas
Depósitos en custodia.	2.966.932.865 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas

(con Oficinas auxiliares en

Puerto de la Luz

y calle Triana).

Aruca y Santa Cruz de la Palma

134 sucursales en España

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serts, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

Servicios Península y Fernando Póo

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
Días		Día-Hora	
1	ISLA DE GRAN CANARIA	3-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6	INFANTA BEATRIZ	7-9	Cádiz y Barcelona.
7	PLUS ULTRA	9-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10	CANALEJAS	10-24	Sevilla.
7	TORDERA	12-24	Barcelona.
13	INFANTA CRISTINA	14-9	Cádiz y Barcelona.
15	ISLA DE TENERIFE	17-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, y Barcelona.
20	INFANTA BEATRIZ	21-9	Cádiz y Barcelona.
21	ROMEU	23-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
23	Un vapor	24-10	Fernando Póo y escalas.
26	POETAS AROLAS	26-20	Barcelona.
27	INFANTA CRISTINA	28-9	Cádiz y Barcelona.
29	ISLA DE GRAN CANARIA	31-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIÉNDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas, no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves y sábados, a las 24 h.

Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ARTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 578 80 y 821



Fred Olsen & Co.

OSL

Servicio del mes de Marzo de 1931

PARA LONDRES

Día 4.—Vapor BAÑADEROS
Día 11.—Vapor BAJAMAR
Día 18.—Vapor BUENAVISTA
Día 25.—Vapor BAÑADEROS

PARA DIEPPE

Día 7.—Vapor SARDINIA
Día 14.—Vapor BURGOS
Día 21.—Vapor SAN CARLOS
Día 28.—Vapor SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 297 y 307

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como infensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petri, Vega del Hollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al descubridor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santalla, Córdoba.

Tengo el gusto de notificar que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Terrasa, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no buscamos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.
- N.º 3.—Reuma, Artritis, Gicht, Dolores.
- N.º 4.—Anemia, Paludismo, N.º 5.—Solitaria.
- N.º 6.—Estrém de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tea ferina. N.º 8.—Reñas dolorosas.
- N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Entoritis.
- N.º 11.—Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.—Dermatitis de la mano, Granos, Herpes.
- N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.—Varicela, Fiebris, Hemorroides.
- N.º 15.—Tos, Catarrros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.—Corazón, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Úlceras cutáneas.
- N.º 19.—Úlceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.

GRATIS

UN INTERSANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PIDALO GRATIS CUANDO

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Edn. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirva mandarme el libro del Dr. SAIN.



Fábrica del Gas

GOK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmeide y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 650 a quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimo el Kg. mínimo 5 Kg. FABRICA DE GAS, Calle de Regla, Teléfono 183.

"11 DE JUNIO"

Comunidad de explotación minera y de alumbramiento de aguas

Habiendo acordado la Junta general de esta Comunidad extender nuevos títulos, se ruega a los señores partícipes presenten los títulos que posean para canjearlos por los nuevos, durante todos los días hábiles hasta el 15 de Marzo próximo, en la calle de San Francisco número 7, de Santa Cruz de Tenerife.

La Cuestia, 27 de Febrero de 1931.—El secretario, Miguel de la Rosa; visto bueno: el presidente, Carlos Mayato.

Cooperativa de Producción de Tenerife

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores asociados que para el domingo, día 15 del actual, se sorteará una casa ante notario, la séptima del grupo de diez construídas por esta sociedad en la calle de Enrique Wolfson.

Hora del sorteo: once de la mañana de dicho día, en el local del Círculo Mercantil.

Se advierte a los señores asociados que para tener opción a dicho sorteo es necesario estar al corriente en el pago del último cupón al cobro, del pasado mes de Febrero.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1931.—El presidente, Matías del Castillo Valero.

Quiso solo con gas!

La cocina moderna económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

SE ALQUILA O VENDE

una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 4800 metros de jardines, en Vista Bella", Cuesta.

Para informes, Calle San José, 35.—Teléfono. 286.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.